

## La ONU ha contribuido a legitimar al régimen cubano



Tiempo de lectura: 5 min.  
[José E. Rodríguez Rojas](#)  
Mar, 02/07/2019 - 08:24

El régimen de Maduro espera que la comunidad internacional le confiera el mismo tratamiento que le han dado al régimen cubano. Ciertamente la comunidad internacional, y la ONU en particular, han contribuido a legitimar al régimen cubano, dando por ciertas sus estadísticas que reflejan logros en educación y salud, que son parte de la propaganda del régimen. A pesar de la sistemática violación de los derechos humanos que se ha producido en la isla, Cuba forma parte del Consejo de Derechos Humanos de la ONU. Esta organización ha hecho caso omiso hasta el presente de las solicitudes de numerosas ONGs que plantean la necesidad de revisar la situación de los derechos humanos en la nación caribeña. La aspiración del régimen venezolano de prolongarse en el poder contando con la complicidad de la ONU no es infundada.

En las negociaciones que se llevaron a cabo en República Dominicana, Jorge Rodríguez declaró que ellos aspiraban a recibir el mismo tratamiento que la comunidad internacional le había conferido al régimen cubano desde sus inicios. En efecto, buena parte de la comunidad internacional contribuyó a legitimar al régimen cubano y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) desempeñó un papel relevante en esta tarea. El sistema de Naciones Unidas se ha desarrollado cohabitando con los regímenes más despóticos del mundo, que violan sistemáticamente los derechos humanos, que la misma organización promulgó en sus inicios. Uno de ellos es Cuba, país donde el régimen castrista, durante el inicio de la revolución, llevó a cabo una carnicería. Según la directora del programa Archivo Cuba María Werlau, los casos de fusilamiento y ejecución extrajudicial para los primeros tres años y medio del régimen de los Castros, exceden la cifra total de muertos durante la dictadura de Pinochet.

Encarcelaron de por vida a uno de los dirigentes fundamentales de la revolución, Huber Matos, por el solo hecho de discrepar de la deriva comunista de la misma. Fue liberado después de veinte años de encarcelamiento por la presión internacional. No hay libertad de expresión ni medios independientes del gobierno, el cual controla la totalidad de los medios de comunicación masivos. Han encarcelado a muchos por el delito de disentir de la orientación socialista del régimen o protestar contra los Castros. Han intimidado a intelectuales simpatizantes del proceso revolucionario, obligándolos a realizar confesiones amañadas en la cual han admitido haber cometido delitos contra el Estado, una de las mayores transgresiones en la nación caribeña.

Han sometido a la población a un régimen de carencias sistemáticas en todo los órdenes de la vida: alimentos, electricidad, gasolina. Los cubanos tienen un ingreso medio que se ubica por debajo de la línea de pobreza internacional establecida por el Banco Mundial. La población no puede organizarse en partidos diferentes al Partido Comunista o en organizaciones sindicales independientes para demandar mejores ingresos, pues ello está prohibido y si presionan son reprimidos y encarcelados después de un juicio amañado a puertas cerradas.

A pesar del régimen de carencias que sufre la población, una buena parte de la intelectualidad de izquierda y países gobernados por simpatizantes de esta tendencia, han contribuido a crear una imagen de la nación caribeña como un enclave de bienestar. La ONU también ha coadyuvado a esta labor propagandística, presentando los logros en el sistema sanitario y de educación como un modelo a imitar. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) elabora un Índice de Desarrollo Humano (IDH) que considera los aspectos económicos a través del PIB per cápita y los logros en salud y escolaridad, recurriendo a la esperanza de vida y los años de escolaridad. El PNUD presenta a Cuba como un país con un IDH elevado debido a sus logros en materia de salud y escolaridad, que aparentemente compensan las carencias de la economía. Esto pudo ser cierto en sus inicios debido al subsidio soviético pero a lo largo del tiempo estos servicios se han deteriorado y el PNUD no lo refleja en su Índice, debido a que da por legítimas las prefabricadas estadísticas que genera la burocracia cubana. Sin embargo el consenso entre los analistas y conocedores de la realidad cubana es que ha ocurrido un sostenido deterioro de los servicios de salud y de educación como lo ha señalado la bloguera cubana Yoani Sánchez.

En el cuadro siguiente insertamos el IDH de Cuba y de varios países latinoamericanos. De acuerdo con estas cifras Cuba tiene un IDH superior al de los países latinoamericanos citados en el cuadro. Lo absurdo de las cifras

del PNUD se refleja en el hecho de que Venezuela, en plena crisis humanitaria, tiene un IDH superior al de Colombia, Ecuador y Perú. Según esto los migrantes venezolanos tienen un comportamiento irracional, pues huyen despavoridos de un país con una economía pujante y con un sistema de salud y de educación modélico, a otros con un nivel de desarrollo humano inferior. El caso extremo es el de Colombia que aparece con un IDH 14 puntos por debajo del de Venezuela. La realidad es que el PNUD da por ciertas las estadísticas cubanas y venezolanas, que son parte de la propaganda de los regímenes autoritarios que los gobiernan y no pueden ser comparadas con las estadísticas de los países democráticos, que reflejan la realidad de sus carencias. Esto último es así, pues las instituciones generadoras de estadísticas están sometidas al escrutinio de las organizaciones de la sociedad civil y la prensa libre, en la dinámica normal de una sociedad democrática.

#### **Cuadro 1. IDH de varios países latinoamericanos, año 2017.**

##### **IDH**

##### **País**

**0.777**

##### **Cuba**

**0,774**

##### **México**

**0.761**

##### **Venezuela**

**0,759**

##### **Brasil**

**0.752**

##### **Ecuador**

**0,750**

##### **Perú**

**0,747**

##### **Colombia**

Fuente: PNUD

A pesar de la sistemática violación de los derechos humanos Cuba figura en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU. En diversas oportunidades numerosas ONGs se han dirigido al Consejo a fin de exigir un proyecto de resolución sobre la situación de los derechos humanos en Cuba. La más reciente fue este año, planteada por 75 organizaciones de derechos humanos de 35 países que abarcan África, Asia, Europa y las Américas. La coalición llamó la atención sobre la falta de elecciones libres y justas en el país, la situación de un régimen que ha posibilitado la permanencia de los militares en el poder por 60 años en contra de la voluntad del pueblo

cubano. Además denunciaron la práctica cotidiana del gobierno de encarcelar a los opositores. La solicitud fue realizada por la dirigente política Rosa María Payá hija de un destacado dirigente de la oposición que murió en un accidente propiciado aparentemente por los esbirros del régimen. Hasta el presente no se ha producido ninguna decisión en torno a la solicitud realizada. El gobierno cubano ha respondido presentando la posición de una lista de ONGs oficialistas que son cajas de resonancia de la visión de la dictadura.

Profesor UCV

[ver PDF](#)

Copied to clipboard